

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10123 *Resolución de 21 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 159, de fecha 21 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer mediante el sistema de libre designación de los siguientes puestos:

Área de Educación, Infancia e Igualdad:

- Secretario/a de Concejal.

Alcaldía:

- Secretario/a del Alcalde.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 21 de agosto de 2017.–El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, P.A. (Decreto de 26 de julio de 2017), la Concejala Delegada de Educación, Infancia e Igualdad, María Vitoria Soto Olmedo.